

Política energética y energía nuclear: ¿Está España en un rumbo distinto al del resto mundo?

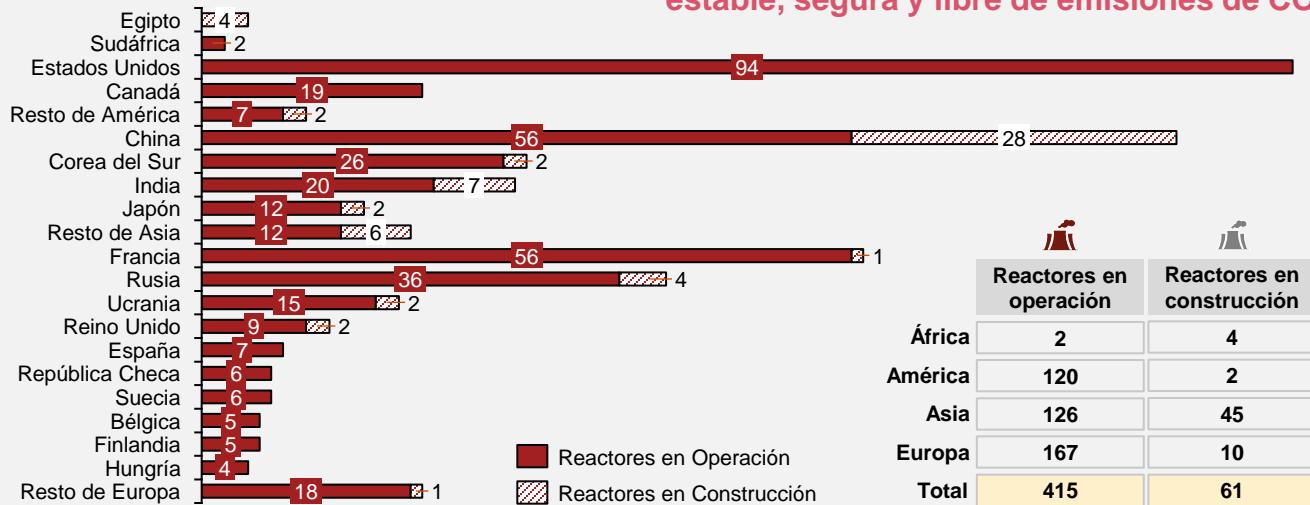


En un escenario global de expansión nuclear para afrontar la transición energética, España es el único país del mundo con planes de cierre para todas sus centrales nucleares

Reactores en operación y construcción en el mundo. 2024



Estados Unidos, China y Francia son líderes en energía nuclear, pero las recientes **crisis energéticas** están despertando el interés del resto de países en esta fuente de energía estable, segura y libre de emisiones de CO₂



Extensión de la operación de reactores nucleares

- En España, las centrales nucleares cuentan con diseños similares a los de una gran parte de los reactores nucleares del resto del mundo.
- Las autoridades competentes de los países con programas nucleares están tomando **decisiones para extender la operación de las plantas hasta los 60 u 80 años, como ya ha ocurrido en varios países, como Estados Unidos**.
- Sin embargo, España se ratifica** en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, aprobado en septiembre de 2024 y en el 7º Plan General de Residuos Radiactivos, en que la **operación de nuestras centrales nucleares**, en el caso más longevo, se extenderá como máximo hasta **los 47 años**. (Central nuclear de Trillo, en mayo de 2035).



Compromiso global por la energía nuclear en la COP28¹

Cuestiones relevantes remarcadas en la COP28:

- La energía **nuclear** es clave para lograr la **neutralidad climática**, limitar el calentamiento global y promover el acceso a energía sostenible.
- Apoyo a la **extensión de la vida operativa de las centrales nucleares actuales**.
- Necesidad de realizar **inversiones** para la construcción de nuevas unidades, tanto pequeños **reactores modulares** (SMR) como **reactores de mayor tamaño**.

 **24 países:** Armenia, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Croacia, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Ghana, Hungría, Japón, Marruecos, Moldavia, Mongolia, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Reino Unido, República Checa, Suecia y Ucrania.

Simultáneamente a las declaraciones emitidas en la COP28...

14 entidades financieras, y el Banco Europeo de Inversiones, respaldan el acceso a financiación para proyectos nucleares.



24 países, de los cuales 15 son europeos, acordaron triplicar la potencia nuclear mundial en la COP28 para 2050

Fuentes: OIEA y Análisis PwC.

Notas: ¹La 28^a edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Emiratos Árabes Unidos, nov-dic 2023.

Reconocimiento internacional de la energía nuclear en la transición energética

Organismos internacionales, como el IPCC, la IAEA o la IEA, y la Comisión Europea destan el papel de la energía nuclear como clave en la transición energética por las bajas emisiones de su ciclo de vida, su contribución a la garantía de suministro y sus bajos costes de producción



- **IPCC** (Intergovernmental Panel on Climate Change): En su informe "Global Warming of 1.5 °C" destaca el papel crucial de la energía nuclear como fuente de bajas emisiones de carbono en la lucha contra el cambio climático, señalando la necesidad de incrementar su contribución para reducir las emisiones de CO₂ y alcanzar los objetivos climáticos globales.



- **IAEA** (Organismo Internacional de Energía Atómica): La IAEA destaca que la energía es esencial para un crecimiento económico sostenible y una mejora del bienestar humano, y en concreto, la energía nuclear proporciona energía limpia, fiable y asequible, mitigando así las consecuencias negativas del cambio climático.



- **IEA** (Agencia Internacional de Energía): Fatih Birol, director ejecutivo de la Agencia Internacional de la Energía, aseguró que la energía nuclear está regresando con fuerza, respaldando las proyecciones de la organización que indican que la generación nuclear alcanzará un máximo histórico en 2025.



- **Informe Draghi**: Este informe, publicado en septiembre de 2024 por Mario Draghi, exprimer ministro de Italia y expresidente del Banco Central Europeo, destaca el papel esencial de la energía nuclear en la Unión Europea debido a sus bajos costes de producción, su generación libre de emisiones de CO₂ y su papel en la garantía de suministro.



- **Taxonomía europea**: Desde enero de 2023, la energía nuclear está incluida en la taxonomía europea, un sistema de clasificación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. La taxonomía facilita y favorece las inversiones incluidas en la misma para apoyar la descarbonización de Europa.

Situación de la energía nuclear en España

- La planificación energética en España es responsabilidad del Gobierno.
- Recientemente se aprobó el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), publicado en septiembre de 2024, para abordar la transición energética en 2030.
- Entre los principales objetivos del PNIEC destaca la reducción de emisiones y asegurar la garantía de suministro energético.
- De manera **contradictoria**, se contempla una **reducción gradual de la energía nuclear**, que **no emite CO₂ y contribuye a la garantía de suministro**, con un cierre total previsto para 2035 según el Protocolo de Intenciones. Según este calendario de cierre, las centrales nucleares en España no operarán más de 47 años, el caso máximo, a diferencia de otros países donde su operación se extiende hasta los 60 u 80 años.

El PNIEC mantiene el **cierre progresivo de las centrales nucleares**, una decisión cuestionable en plena crisis energética y contraria a los planes estratégicos del resto de países con programas nucleares



Conclusiones

- Estados Unidos, China y Francia son líderes en **energía nuclear**, pero las recientes crisis energéticas están despertando el interés del resto de países en esta fuente de energía estable, segura y libre de emisiones de CO₂.
- **24 países, de los cuales 15 son europeos**, acordaron **triplicar** la potencia **nuclear** mundial en la COP28 para **2050**.
- **Organismos internacionales**, como el IPCC, la IAEA o la IEA, y la Comisión Europea **destan el papel de la energía nuclear** como clave en la **transición energética** por sus bajas emisiones, su contribución a la garantía de suministro y sus bajos costes de producción.
- El **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** mantiene el **cierre progresivo de las centrales nucleares**, una decisión cuestionable en plena crisis energética y contraria a los planes estratégicos del resto de países con programas nucleares.

Fuentes: PNIEC (septiembre 2024), IPCC, IAEA, AIE, Comisión Europea y Análisis PwC.

El documento se distribuye únicamente con propósito informativo, no pretende ser exhaustivo en cuanto al análisis realizado y no conlleva recomendaciones. La información utilizada no ha sido auditada por PwC pudiendo ser incompleta o inexacta y por tanto no se garantiza que sea completa o cierta. PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L., sus socios, empleados o colaboradores no aceptan ni asumen obligación, responsabilidad o deber de diligencia alguna respecto de las consecuencias de la actuación u omisión por su parte o de terceros, en base a la información contenida en este documento o respecto de cualquier decisión fundada en la misma. © 2024 PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. Todos los derechos reservados. "PwC" se refiere a PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios S.L., firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited; cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente.

